

# CEREMONIA DE GRADUACIÓN GENERACIÓN 2008-2012 LICENCIATURA EN DERECHO A DISTANCIA CHIMALHUACÁN



*“La graduación de esta primera generación es un esfuerzo conjunto de la Facultad de Derecho y el Municipio de Chimalhuacán”*

— Lic. Rosalba Pineda Ramírez,  
Alcaldesa de Chimalhuacán—

Fueron 17 los alumnos que conformaron la primera generación de la Licenciatura en Derecho a distancia que se gradúa del Centro Universitario Chimalhuacán.

La ceremonia se llevó a cabo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, a la que asistieron los graduados acompañados de familiares y amigos.

Presidió la doctora Norka López Zamarripa, Jefa de la División de Universidad a Distancia de esta Facultad acompañada en la mesa de honor por el Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz Secretario Académico de la Facultad, la Lic. Rosalba Pineda Ramírez, Alcaldesa de Chimalhuacán y la Profra. María Paz Mendoza Sánchez ,4ª Regidora del H. Ayuntamiento.





De izquierda a derecha, el Dr. Carlos Humberto Reyes Díaz Secretario Académico; la Dra. Norka López Zamarripa, Jefa de la División de Universidad a Distancia; la Lic. Rosalba Pineda Ramírez, Alcaldesa de Chimalhuacán y la Profra. María Paz Mendoza Sánchez ,4ª Regidora del H. Ayuntamiento

Con esta ceremonia dan por concluidos sus estudios los alumnos que cursaron la licenciatura en el Centro Universitario Chimalhuacán gracias a los medios electrónicos desarrollados por la UNAM e implementados por la Facultad de Derecho a través de la División de Universidad a Distancia, con lo que se permite cursar en línea una de las carreras con mayor demanda.

Esta vía rompe con las barreras geográficas y espaciales que pudiesen tener otros sistemas manteniendo la misma calidad educativa que siempre ha distinguido a la Facultad de Derecho.

La doctora Norka López expuso en su discurso que “como abogados, [los graduados] deben asumir el compromiso de transformar las brechas de desigualdad y pobreza, a una sociedad justa y equitativa” reconociéndoles el esfuerzo y dedicación empeñados a lo largo de estos cuatro años; por su parte la presidenta municipal, Rosalba Pineda, expuso que con anterioridad Chimalhuacán era reconocido por su alta pobreza y marginación, no obstante ahora se encontraban en una transformación en la cual un reconocimiento como el que le hacia la Facultad es fundamental.



Con la culminación de sus estudios, cada uno de estos estudiantes logra uno de sus objetivos personales, no obstante para la Facultad de Derecho esta generación evidencia que la distancia no es una limitante para adquirir conocimiento sino una oportunidad para innovar en al ámbito tecnológico y educativo que permita ofrecer una opción educativa que cubra una de las más grandes demandas sociales: el acceso a la educación superior. 

